



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 DIC 2022

RES. H-Nº 2262/22

EXPTE. Nº 4365/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos por Contratación de personal administrativo, afrontados con Recursos Propios de la carrera de Posgrado "Maestría en Ciencias del Lenguaje" (Cód.079), correspondientes al ejercicio 2022; y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados gastos corresponden al pago del Sr. Cristian Víctor PINTO por tareas de secretaría administrativa de la Carrera Maestría en Ciencias del Lenguaje, cuyo contrato comprenden el periodo abril-diciembre de 2022.

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios de la carrera de Posgrado "Maestría en Ciencias del Lenguaje" (Cód.079), por la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 58/100 (\$146.276,58), en concepto de pago de contrato de locación de servicios prestado por el Sr. Cristian Víctor Pinto a la carrera antes mencionada, de acuerdo a los comprobantes adjuntos y detallados en Anexo I - Relación de Comprobantes-.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 58/100 (\$146.276,58) a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago Nº PG 004-22 -Recursos Propios- de esta Facultad para el ejercicio 2022 e internamente a Maestría en Ciencias del Lenguaje (Cód.079).

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Dpto. de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas y Boletín Oficial.

mcr./ JAE

Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

ANEXO I

RELACION DE COMPROBANTES

DEPENDENCIA: DPTO. DE POSGRADO - FAC. DE HUMANIDADES Ej.: 2022

Actividad: "Maestría en Ciencias del Lenguaje" (CÓD.079) Res. 436/22 Y
H N° 1163/22

Período que se rinde: ABR-DIC/22 O.P.: PG 004-22

Expte.	Tipo	Número	Fecha	Clase	Concepto	Importe	Partida	Total
4365/22	F	0003-00000018	4/6/2022	C	PINTO, C. HON ABR/22	\$ 12.685,71	3-4-9	
4365/22	F	0003-00000019	4/6/2022	C	PINTO, C. HON. MAY/22	\$ 12.685,71	3-4-9	
4365/22	F	0003-00000022	15/7/2022	C	PINTO, C. HON JUN/22	\$ 12.685,71	3-4-9	
4365/22	F	0000-00000023	31/7/2022	C	PINTO, C. HON JUL/22	\$ 12.685,71	3-4-9	
4365/22	F	0003-00000025	1/9/2022	C	PINTO, C. HON AGO/22	\$ 14.742,86	3-4-9	
4365/22	F	0003-00000027	7/10/2022	C	PINTO, C. HON. SEPT.22	\$ 20.197,72	3-4-9	
4365/22	F	0002-00000029	1/11/2022	C	PINTO, C. HON OCT/22	\$ 20.197,72	3-4-9	
4365/22	F	0003-00000031	1/12/2022	C	PINTO, P. HON. NOV/22	\$ 20.197,72	3-4-9	
4365/22	F	0000-00000032	5/12/2022	C	PINTO, C. HON. DIC/22	\$ 20.197,72	3-4-9	
						\$ 146.276,58		\$ 146.276,58


Jorge Alfredo ENCINAS
Director de Presupuesto y Rend. de Cuentas
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.